

EL ROL DEL ADMINISTRADOR Y LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS ORGANIZACIONES

Tatiana Wing Lam Wu Wu y Juan Gómez¹

RESUMEN

El Profesional en Administración de Empresas debe tener competencias en todas las áreas, tales como: organizar, planear y dirigir. El administrador debe conocer y aplicar estrategias productivas en áreas como el desarrollo sostenible, conocer los límites legales y la gestión económica de las organizaciones. Con este Artículo se busca determinar el perfil del administrador de empresas en organizaciones ante el desarrollo sostenible y por ende el medio ambiente, se hizo mediante una revisión bibliográfica de Revistas Especializadas, Libros artículos afines al tema, al igual que entrevistas a personas versadas en el tema. Se halló que el administrador de empresas está obligado a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS en la empresa.

PALABRAS CLAVE

Sostenibilidad, empresa, medio ambiente, ODS.

ABSTRACT

The Business Administration Professional must have competencies in all areas, such as: organizing, planning and directing. The administrator must know and apply productive strategies in areas such as sustainable development, know the legal limits and the economic management of organizations. This article seeks to determine the profile of the business administrator in organizations in the face of sustainable development and therefore the environment, it was done through a bibliographic review of specialized magazines, books, articles related to the subject, as well as interviews with people versed in the theme. The business administrator was found to be obligated to meet the Sustainable Development Goals. SDGs in the company.

KEYWORDS

Sustainability, company, environment, SDG.

INTRODUCCIÓN

Más que por iniciativa de las Organizaciones Unidas, las empresas están sintiendo el impacto de la contaminación, movilidad y problemas ambientales, el concepto de Desarrollo Sostenible ha evolucionado y es por eso que ante las revisiones bibliográficas, así como también entrevistas a personas versadas en tema, motiva a elaborar la siguiente presentación cuya finalidad de esto es señalar cómo un administrador de empresas hace cumplir las ODS y como estas contribuyen al ambiente empresarial como al medio ambiente, además de la importancia del administrador en esta labor para no solo favorecer a las futuras generaciones si no también combatir lo que está sucediendo hoy en día

¹ Estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad Libre tatianaw-wuw@unilibre.edu.co, juanc-gomezp@unilibre.edu.co

El interrogante que se plantea es. ¿Qué necesita saber el administrador de empresas para que una empresa sea sostenible?

Lo que un administrador debe saber para que una empresa sea sostenible es: manejar eficientemente los recursos escasos, saber aprovechar cada parte de ese recurso, darle un buen uso y así no comprometer los recursos de las siguientes generaciones, también debe tener un límite a la hora de obtener ese dicho recursos no sobre pasarse para que en el futuro no vengan las consecuencias y por último pero no menos importantes es la innovación que va de la mano con la tecnología, ya que ese recurso no se acaba nunca, y nos sirve para desarrollar nuevas herramientas como los paneles solares y eso nos sirve para seguir innovando y no poner en riesgo los recursos de las futuras generaciones y también ir cambiando la empresa de energías no renovables a energías renovables plautinamente.

METODOLOGÍA.

El siguiente es un artículo de revisión, por lo que es de carácter interpretativo, se hizo a partir de documentos revistas especializadas e investigadores de alta citación, es al mismo tiempo descriptivo dado que se observa la realidad y está enmarcado en la epistemología de las ciencias económicas y sociales, desde la administración, se hizo entrevistas y consultas a personas versadas, rastreo de la temática y un aporte desde la conceptualización, para determinar el perfil o el papel del administrador en el contexto del desarrollo sostenible.

EL ROL DEL ADMINISTRADOR EN UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE

La sostenibilidad en una sociedad no solo lo aplican las empresas, ya que es menester de todos los ciudadanos quienes deben contribuir al desarrollo sostenible y por ende al medio ambiente, es así como se debe defender la naturaleza ya que del cuidado que se le tenga, la humanidad en el Planeta Tierra podrá prosperar y subsistir, por lo tanto, hay que usar sabiamente cada recurso brindado por el Planeta, saber que

así como algunos bienes que brotan o extraen son renovables, otros se pueden perder para siempre, por lo tanto un administrador, entre sus múltiples campos, debe buscar hacer un uso balanceado de sus recursos, para no perjudicar el futuro de las generaciones y no afectar la economía de una país, etc. Los habitantes de la Tierra deben concientizarse que este es su propio hogar, ya que lo que se observa es al parecer que no lo cuidan lo suficiente y se observa a partir de medios de comunicación cómo el lugar donde se habita se está destruyendo, por la falta de consciencia ante esa realidad. Los objetivos de desarrollo sostenible, ODS buscan más que concientizar y exhortar, vigilar y acompañar que las comunidades más desfavorecidas tengan un mejor vivir en este mundo desigual. Por lo que más que determinar el perfil, está relacionado con el protagonismo del administrador de empresas en un entorno cada vez menos entendido por los moradores de la tierra.

ESTADO DEL ARTE

El concepto de desarrollo sostenible, no sólo se aplica a la naturaleza, también es aplicado también a ciudades, el concepto de sostenibilidad aplicados a las ciudades y específicamente a lo relacionado a la movilidad que permita mayor bienestar se presenta mediante un estudio hecho por: Boyano, T. O., Romero, S., & Ramos, N. (2016)

La sostenibilidad de la ciudad de Cartagena desde un enfoque de la movilidad, es primera fase de un proyecto de investigación que pretende determinar los factores que inciden para que la ciudad de Cartagena logre ser una ciudad sostenible, desde la movilidad del transporte terrestre, identificar los criterios que se necesitan para facilitar la movilidad de la ciudad, y hacer una propuesta para la movilidad que conlleven a la ciudad ser sostenible. (pág. 34).

El administrador de empresas debe estar proactivo en su comunidad u organización, ya que las ciudades se hacen más sostenibles cuando

tienen problemas de movilidad resuelto, entre otros problemas, ya que son muchos los desafíos que tienen las grandes y medianas ciudades, en el caso anterior tiene que ver con el transporte terrestre dentro de las ciudades en las cuales los habitantes pierden mucho tiempo en movilizarse de un sitio a otro, entes como Findeter lideran procesos con recursos para que las ciudades se comprometan en infraestructura en sus planes de desarrollo y cambien esos indicadores negativos de pobreza, bienestar social y escenarios acordes con sus habitantes, es así como Fram, T. O. B. (2016) sostiene que:

En la actualidad y específicamente en Colombia varias ciudades aspiran a ser reconocidas como ciudades sostenibles, para el logro las orbes deben alcanzar ciertos estándares que evidencien en sentido holístico calidad de vida o bienestar colectivo, por lo que en este artículo se abordará mediante alguna revisión de literatura el concepto de Empresas sostenibles, aspectos a tener en cuenta y cómo a partir de dichas unidades productivas pueden contribuir a ciudades más preparadas para el sustento de sus habitantes. (pág. 65).

Se reitera por parte del autor, el sentido de administrar adecuadamente las ciudades y lo enfoca a las empresas sostenibles, relacionado con las unidades productivas que generan empleo, ingresos y por ende sustento. Espacios interesantes desde la Normatividad y siguiendo con el Marco legal de esto García Henao, L. (2011). Dice que:

La Ley consagra el deber ser, los propósitos, derechos y procedimientos para proteger la vida y el ambiente, pero las prácticas sociales en su conjunto contradicen la normativa, lo cual dificulta la protección. El fracaso no es exclusivo de la legislación colombiana sino también de acuerdos y declaraciones internacionales, constituidos en simples enunciados normativos para cuya ejecución no existe voluntad política. El

fracaso político de las leyes de protección al ambiente y los derechos que de éste se desprenden se debe no sólo a las «debilidades en los mecanismos de aplicación o insuficiente reglamentación», sino, además, al equivocado «énfasis del Derecho Ambiental en los síntomas y no en las causas fundamentales de la contaminación». (pág. 198).

El anterior autor señala que no debe quedarse en Normas y que debe irse a la acción, además sostiene que no sólo es culpa de las ciudades, también de las organizaciones de liderazgo mundial que se queda en protocolos, el desarrollo sostenible también es aplicado al turismo, pero también aplicadas a los recursos hídricos como lo menciona: Muñoz Flores, J. C. (2007),

La tesis se enmarca en la relación entre espacios naturales protegidos, turismo y desarrollo sostenible. Y lo hace desde la óptica de la planificación de las prácticas turísticas, un tema bastante novedoso en nuestro país y que está de plena actualidad. Los objetivos fundamentales de la investigación son los siguientes: Determinar, de manera genérica y en clave de sostenibilidad, el papel del turismo en los ENP españoles. Estudiar con detalle dos instrumentos de planificación del turismo en las áreas protegidas españolas: la Carta Europea del Turismo Sostenible en los espacios protegidos y los Planes de Desarrollo Sostenible andaluces derivados de la Ley 2/1989. Evaluar el alcance de dichos instrumentos en dos territorios concretos: el Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa (Girona) y el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Almería).

Europa está muy atenta a los problemas de sostenibilidad, movilidad y pobreza, especialmente en España, su fortaleza ha sido durante muchos años la vocación turística, como se corrobora con Planes de Desarrollo Sostenible en Andalucía, otro estudio realizado en Cartagena de indias, pero que aborda aspectos sobre una

comunidad específica DE Cartagena de Indias, en Colombia hecho por Fram, T. O. B., Yaber, L. S., & Núñez, G. S. (2014). quienes sostienen:

El presente documento pretende hacer una comparación desde el enfoque de desarrollo para el sustento de lo que presentan algunos autores, contrastando y comparando con la realidad que se describe del barrio El Laguito de la ciudad de Cartagena de Indias, que se encuentra ubicado en la Zona Norte o Turística de la ciudad y en el departamento de Bolívar, Colombia. Se le denomina así por un espejo de agua que tiene a manera de un lago pequeño. Aunque se abrió una vez la boca mediante un dragado muy superficial, no hay una cultura del agua aplicada a su entorno que corrobore la necesidad de asearlo, abrir la boca y mejorar las condiciones de higiene, para todos sus moradores y las personas que utilizan el flujo de salida por la llamada vía de retorno. (pág. 81).

Los autores en sus dos apartes anteriores de su artículo, sostienen que se hacen obras paliativas, es decir, obras que no permiten el flujo normal del cuerpo de agua y que los moradores aledaños a ese espejo de agua presentan problemas con los olores nauseabundos en determinadas épocas del año. La sostenibilidad puede hacerse desde las buenas prácticas de los moradores de una localidad en específica, de un problema de movilidad, de aspectos legales que la respalden a la comunidad afectada; hay otros escenarios en el sector agropecuario que el administrador de empresas puede fijar su atención y es que siendo Colombia una zona agrícola y con todos sus pisos térmicos que le permiten el cultivo de frutas y verduras, entre otros, su trabajo sostiene que se aplican las energías renovables que benefician al medio ambiente así como también al desarrollo sostenible agropecuario como lo señalan Pinto Siabato, F. (2004):

Se presenta el balance de energía de la vereda El Carrizal de Sutamarchán, Colombia, y se estima el potencial de ener-

gías renovables. Se demuestra que sólo un enfoque riguroso de la sostenibilidad garantiza un impacto en el desarrollo económico de la comunidad, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad exigidos por el mecanismo de desarrollo limpio. Se desarrolló un modelo de energía para el cálculo de la demanda para irrigación, según variables climáticas, orográficas y de cultivo.

El autor sostiene que es muy relevante el binomio sostenibilidad-desarrollo económico, ya que una comunidad que vele por el sustento de sus moradores, tendrá más bienestar que le permitirá ejercer labores y contribuir al desarrollo endógeno de su zona. La agricultura es sostenible cuando se aplican estrategias que perduren en el tiempo y resalta aspectos relacionados con las tecnologías, como lo señala Trigo, E. J. (1991):

Con el documento se intenta hacer una reflexión sobre las distintas dimensiones del tránsito para llegar hacia una agricultura sostenible; se trata de resaltar un punto de vista forjado con una perspectiva latinoamericana o si se quiere en términos más generales para los países en vías de desarrollo no opuesta a la de otras regiones del mundo, pero sí capaz de reflejar adecuadamente los imperativos que demanda el desarrollo de la Región. En este sentido, en la segunda sección del documento se hace una breve discusión sobre el concepto de sostenibilidad empleado; y en la tercera, se indican algunos datos de la realidad latinoamericana, para posteriormente en la cuarta sección analizar las dimensiones específicas de una perspectiva propia de la Región. La quinta sección se ocupa de las posibilidades y limitaciones que existen para impulsar una estrategia de desarrollo agropecuario sostenible. La sexta y última contiene algunas reflexiones en cuanto a las posibles acciones específicas, particularmente referentes a la investigación y desarrollo de tecnología.

La logística también se asocia al desarrollo de la sostenibilidad en ciudades portuarias, puesto que es en ellas donde se mueve muchas mercancías y en algunas ocasiones no se evidencia progreso en las ciudades, pareciera que los puertos fueran entes aislados, aunque se hacen estudios como el de Fram, T. O. B., & Cobo, J. S. H. (2018) quienes sostiene que:

Las condiciones morfológicas favorecen al Puerto de Veracruz, aunque las alianzas estratégicas del Puerto de Cartagena proyectan gran crecimiento en maniobras logísticas portuarias. Las ciudades de Cartagena y Veracruz, además de ser hermanas tienen la misma vocación logística portuaria, pero hay que reconocer debido a la gobernanza, es decir, el buen gobierno Veracruz es más fuerte en su crecimiento, nivel de bienestar, bajo nivel de des-empleo, aunque Cartagena ha disminuido notoriamente durante el año 2018, ya que según el Dane está en 7.5% en el último trimestre, no obstante, se incluye la informalidad que es uno de los grandes retos del gobierno. (pág. 29)

Los campesinos, cultivadores y gremios necesitan trabajar proactivamente a nivel latinoamericano, las Asociaciones más que llevar un nombre deben velar por el fomento del crecimiento agrícola y dar resultados o apoyar al campo para que se brinden recursos adecuados de inversión en nuevos cultivos que garanticen la seguridad alimentaria, es así como también deberíamos de aplicarlo ante las crisis, la economía, diferentes entidades, finanzas sostenibles o un territorio como sostienen los siguientes autores, Penagos, W. M. M. (2009):

Contextualizada la actual situación de crisis mundial, que destaca la variable ambiental como trasfondo de causas y consecuencias de ésta, la presente comunicación muestra las tensiones entre la Educación Ambiental y la Educación para el Desarrollo Sostenible; la necesidad de una educación ambiental crítica y pertinente, sus implicaciones en las

actividades docentes y en los procesos formativos alrededor de propuestas curriculares adecuadas.

Por lo anterior el componente de la sustentabilidad es muy importante, se relaciona con la seguridad alimentaria para luego enfocarlo al ámbito educativo, por lo que el administrador de empresas para que se lleve una adecuada sustentabilidad, puede gestionar escenarios de educación, preparar eventos, foros, simposios que se debatan las debilidades y fortalezas para hacer crecer el campo y también las ciudades, esos escenarios necesitan ser más amplios es decir, llegar a más personas y puede apoyarse con las tecnologías para conectar a muchas más personas, ya que hay ciertos espacios que aún se discuten y es entre otros el de frenar el desarrollo no amigable con el medio ambiente o el de seguir produciendo más equitativamente y teniendo en cuenta el encadenamiento productivo, por lo que Gudynas, E. (2011) señala:

El recorrido histórico del desarrollo sostenible, comenzando por la advertencia de límites ecológicos a la meta del crecimiento económico perpetuo. Seguidamente se analizan las definiciones clásicas de desarrollo sostenible, que desde aquel entonces originaron varias posturas. Se identifican tres corrientes: sustentabilidad débil, fuerte y súper-fuerte. Se resumen los aspectos claves de cada una de ellas, donde se expresan diferentes abordajes sobre la valoración económica, las concepciones sobre el ambiente, el papel de la ciencia y la técnica, las posturas éticas, y sus aspectos políticos. Se analizan algunos puntos de encuentro con la economía social y solidaria. Asimismo, se comentan varias de las discusiones actuales en América Latina, como la persistencia de estrategias extractivistas de alto impacto ambiental incluso bajo gobiernos progresistas. Se concluye con un repaso de las situaciones más recientes, y en particular el giro biocéntrico en Ecuador donde se reconocen derechos de la Naturaleza y sus

implicaciones para la sustentabilidad. (pág. 46).

Revisando en otros países con ciertas vocaciones socioculturales afines a Colombia, concretamente desde Ecuador que ha tenido experiencias exitosas socialmente sostenibles, le ha brindado una gran canalización de sus aguas pluviales que ocasionaban muchas muertes, se cuestionó al punto tal de la industria extractivista con un reto y fue el de pagar por no perforar zonas arborizadas, poco fueron los recursos que se enviaron. Por otra parte, se indaga la labor del BID con poblaciones indígenas hecha por Deruyttere, A. (1997) quien señala que:

El papel que desempeña el Banco Interamericano de Desarrollo en el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas de América Latina. Tras una descripción de cómo están integrados los pueblos indígenas de la región y de los temas y preocupaciones que encaran, se exponen los lineamientos generales de un documento de breve estrategia más detallado que se está preparando en la actualidad. En esta presentación se dan algunos ejemplos de lo que ha estado haciendo el BID para cumplir con su mandato de atender las necesidades de los pueblos indígenas. También se mencionan algunos de los principales desafíos que encara el Banco para promover de manera más eficaz el desarrollo socioeconómico sostenible de los pueblos indígenas. El documento se elaboró para el Foro de las Américas del Banco Interamericano de Desarrollo que tuvo lugar el 8 de abril de 1997.

Aunque tiene más de 20 años el documento, sirve como modelo para que las nuevas generaciones de pueblos indígenas vean una ruta a seguir, su aporte a la manera de cómo se integran los pueblos fue muy significativo, caracterizar la población indígena es un gran logro en materia de intervenciones futuras para su sustento y emprendimiento conservando sus actividades culturales y potencializarlas, dando un nuevo es-

cenario al administrador de empresas como gestor cultura en territorios indígenas para apoyar su sustentabilidad.

En cuanto a otros entes, y organizaciones que apoyan eventos sostenibles y el administrador de empresas debe saber reconocer, para acercarse al concepto de desarrollo sostenible y su interrelación con otras disciplinas del saber, Serageldin, I. (1993), plantea algunos aspectos críticos, los cuales son:

A partir de la Cumbre para la Tierra, celebrada en 1992. La primera es que el desarrollo sostenible solo será posible si se logra la integración de los puntos de vista de tres disciplinas: la economía, la ecología y la sociología. Plantea que se deben trabajar aspectos relativos a: valoración del medio ambiente; límites e irreversibilidad; formulación de políticas e diseño institucional y desarrollo centrado en las personas. Concluyendo que para que el desarrollo sea sostenible habrá que cambiar la forma de proceder en muchas esferas. (pág. 423).

Siendo la economía la que genera la producción de una manera adecuada de acuerdo a los lineamientos de los Planes de Desarrollo o Planes de gobierno nacional, en cuanto a la ecología, no puede quedarse la economía direccionando a la productividad sino tiene en cuenta su entorno natural, de lo contrario, ¿Dónde seguirá viviendo?, otros autores al respecto se remontan al origen del concepto, es así como Vilches, A., Macías, O., & Gil-Pérez, D. (2009) sostiene que:

El Programa 21 es un documento de compromiso adoptado en la Cumbre de Río de 1992 para promover el desarrollo sostenible. Mediante el uso del concepto de sostenibilidad se ha pretendido identificar un modelo alternativo de desarrollo, respetuoso con el medio ambiente, socialmente equitativo y duradero. De acuerdo con el espíritu de Río, la Agenda 21 (A21) se define como un plan de acción mediante el que, previa identifi-

cación de la problemática (auditoría ambiental) de cada ciudad o municipio y a partir de un nuevo modelo de cooperación entre las administraciones públicas y los agentes sociales y económicos, se diseñan estrategias de intervención a escala local. La necesidad de intervenir en el ámbito medioambiental, económico y social confiere a la A21 una categoría de plan estratégico. En este trabajo se ha analizado el proceso de implantación y desarrollo de la A21 en España, uno de los países europeos con un mayor número de iniciativas de este tipo, si bien es cierto que el panorama a escala regional presenta importantes diferencias. En función de la información. (pág. 5).

CONCLUSIÓN

El desarrollo sostenible se puede aplicar en todos los ámbitos que se han mencionado no solo en empresas se aplican a organizaciones, territorios, la economía, finanzas, barrios, ciudades, etc.

Lo que debe saber acerca de todo esto un administrador de empresas, es saber cuidar y utilizar correctamente cada recurso brindado por la naturaleza y hacer buen uso de esta; ya que las organizaciones son sostenibles cuando esas unidades productivas toman la iniciativa y por ende acciones para llegar a un balance significativamente positivo para el medio ambiente que favorezca el presente sin comprometer el futuro, todo esto acredita la vida de la empresa y su relación social, por lo que las empresas deben adaptarse al cambio constante.

Está en el administrador de empresas, manejar las competencias en cada evento o situación por drástica que sea, aprender a certificarse en Normas ISO Ambientales, y adquirir experiencia que se aprenden desde el currículo universitario de Unilibre, y está incorporado en su Misión, además de verse en la planeación, organización y liderazgo todo lo anterior hace parte de las competencias básicas del administrador y crearía un diferenciador si se enfoca a la sostenibilidad empresarial o urbana.

BIBLIOGRAFÍA

1. Boyano, T. O., Romero, S., & Ramos, N. (2016). La movilidad como factor sostenible de la ciudad Cartagena de Indias, caso Avenida Pedro de Heredia. *Revista Cultural Unilibre*, (2), 34-40.
2. Deruyttere, A. (1997). Pueblos indígenas y desarrollo sostenible: El papel del Banco Interamericano de Desarrollo. *Inter-American Development Bank*.
3. Fram, T. O. B. (2016). De ciudades a empresas sostenibles. *Gerencia Libre*, 2, 65-81.
4. Fram, T. O. B., & Cobo, J. S. H. (2018). Análisis comparativo de la logística sostenible entre el Puerto de Veracruz en México y el Puerto de Cartagena de Indias. *Revista científica anfibios*, 1(1), 19-31.
5. Fram, T. O. B., Yaber, L. S., & Núñez, G. S. (2014). La Cultura y el desarrollo sustentable en el barrio el laguito de la ciudad de Cartagena de Indias. *Revista Cultural Unilibre*, (1), 81-84
6. García Henao, L. (2011). Teoría del desarrollo sostenible y legislación ambiental colombiana. Una reflexión cultural. *Revista de derecho*, 20(20).
7. Gudynas, E. (2011). Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. *Otra Economía*, 4(6), 43-66.
8. Muñoz Flores, J. C. (2007). Turismo y Sostenibilidad en Espacios Naturales Protegidos: La carta europea del turismo sostenible en la zona volcánica de la Garrotxa y el plan de desarrollo sostenible en Cabo de Gata-Níjar
9. Penagos, W. M. M. (2009). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible ante la crisis planetaria: demandas a los procesos formativos del profesorado. *Tecné Episteme y Didaxis TED*, (26).

10. Pinto Siabato, F. (2004). Energías renovables y desarrollo sostenible en zonas rurales de Colombia. El caso de la Vereda Carrizal en Sutamarchán.
11. Serageldin, I. (1993), López, M. C., & Estarellas, P. J. B. (2005). Agenda 21: subsidiariedad y cooperación a favor del desarrollo territorial sostenible. Boletín de la Asociación de geógrafos españoles, (39), 423-446.
12. Serageldin, I. (1993). Cómo lograr un desarrollo sostenible. Finanzas y desarrollo, 6-10.
13. Trigo, E. J. (1991). Hacia una estrategia para un desarrollo agropecuario sostenible (No. INVES-ET E10 T828). IICA, San José (Costa Rica).
14. Vilches, A., Macías, O., & Gil-Pérez, D. (2009). Década de la educación para la sostenibilidad. Temas de acción clave. *Documentos de trabajo, 1*. disponible, se ha profundizado en el estudio de los casos de Andalucía, Catalunya, Islas Baleares y País Vasco.